

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

NO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 31 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.054.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Garantía, comodidad, perfeccion y economía. PRIVILEGIO DE INVENCION.

El dentista Rubió, con mas de veinte años de práctica y que está establecido en Madrid, Puerta del Sol, 3, principal, es el único que coloca las dentaduras sin resortes, ni chapa que cubra el paladar. Orificaciones y empastaduras las hace en una sola sesion. Consultas de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde en el Hotel Viuda de Redon, Santander. 8-2

M. ANTOINE É FILS, Dentistas de SS. MM. Dientes postizos desde 20 rs. Limpieza de la dentadura, desde 6 rs. Extracciones, empastes y orificaciones, á precios convencionales, siempre económicos. Somorrostro, 8.—«Gran Europa.» 13

ADOLFO SANTOS RUANO, PROCURADOR DE ESTOS TRIBUNALES ofrece á sus amigos en la calle de Carbajal, 6, primerio. 9

Boletín Religioso Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, ab. contra calenturas, san Fabio.

LA VERDAD Santander 31 de Julio de 1886.

(Continuacion) (1). Segunda. Que como el liberalismo con la libertad en los labios y el puñal en la mano ha profanado, prostituido, degradado y envilecido el sentido de la verdadera libertad y poniéndola por tema en sus banderas la indentificó con la tiranía de las tiranías haciéndola solidaria y causante de cuantos males, desastres y calamidades vienen pesando sobre la sociedad, debo advertir que yo al reprobar, combatir, maldecir y denunciar al liberalismo, no comprendo ni puedo comprender en ese anatema á la verdadera libertad, á esa hija del cielo, de quien dice el ilustrado Valdegamas que «es la obra maestra de la creación y el más portentoso, si fuera lícito hablar así, de los portentos divinos.» Y añade. «La creación sería inexplicable sin el hombre, y el hombre sería inexplicable no siendo libre. La libertad es aun mismo tiempo su explicacion y la explicacion de todas las cosas.» Pero ¿qué enten-

(1) Véase la carta que empezamos á publicar en nuestro número de ayer.

demos por libertad? En su más lato sentido, la libertad es la facultad que tiene el hombre de hacer una cosa, ó dejar de hacerla, de escoger entre los objetos diferentes y de hacer lo que quiere y porque lo quiere. ¿Abusar de su libertad, obrando mal? Surge luego el arrepentimiento, y el arrepentimiento es la prueba más evidente de que es libre, puesto que le atestigua que pudo dejar de hacer el mal que hizo. Conforme con esta prenocion general de la libertad está la definicion concreta que hace de ella Santo Tomás, diciendo que es la inmunidad ó ausencia de toda necesidad intrínseca, y de toda coaccion ó fuerza estrínseca. A la primera llama libertad metafísica, á la segunda libertad física. De las dos nace la libertad civil, que es la facultad natural que tiene el hombre de realizar los fines honestos de la vida sin obstáculos injustos, que le impidan cumplir sus deberes y hacer efectivos sus derechos. No quiero ocuparme aquí de la libertad política que dicen que es la facultad que la ley concede á los ciudadanos de intervenir en la cosa pública, y tomar parte más ó menos amplia, en la gestion de los negocios comunales. Sabido es, que desde que impera el liberalismo y donde quiera que impere esta libertad política, es un mito. La prueba es que en aras de esa llamada libertad política, se sacrifican con harta frecuencia todas las libertades civiles y morales, aun las más sagradas. Y sin la libertad civil ¿qué queda de la libertad política? Lo que he dicho.

Pero lo más estravagante, lo que no se explica ni tiene explicacion es, que los mas ardientes apologistas del liberalismo niegan la libertad humana. Dejando aparte el destino y fatalismo antiguos, todos, desde el autor del famoso sistema de la naturaleza hasta los más modernos del panteísmo, que es la gran herejía del siglo actual, á la par que hacen los mayores encomios del liberalismo, afirman que el hombre no es libre. ¿Por qué? Porque todo lo que hace depende de causas necesarias, que obran por leyes necesarias, y para que fuese libre era menester que fuese mas fuerte que la naturaleza entera, ó que saliese fuera de la naturaleza. Una de dos: ó estos autores estaban alienados cuando escribían semejantes sandeces, ó alienados debían suponer á los que las leyesen. Y en primer lugar, ¿por qué el hombre no tiene más fuerza que los vientos, que el fuego, que las aguas, que los leones y las panteras si se sigue de ahí que no sea libre? ¿No tiene entendimiento para preservarse ó defenderse de esas fuerzas superiores? Siente el calor en el verano, frio en el invierno, la amargura del acíbar y la dulzura del azúcar, ¿y esa sensibilidad le impide que sea libre? Para que lo fuese ¿era necesario que todas las criaturas perdiesen sus propiedades esenciales? Todo esto es de sentido comun, pero necesita más demostracion.

Hay otro error no menos grosero y aun más funesto que niega tambien la libertad humana, y este es el de los panteístas. He dicho más funesto,

porque el panteísmo es al menos consecuente con sus desastrosos principios, siquiera la consecuencia sea la de la blasfemia y del absurdo. El liberalismo está hoy inficionado de ideas panteístas que tienden á la destruccion del cristianismo, esperando con Damiron, que la religion del porvenir habrá de ser toda científica. Por otra parte, el dios estúpido que brotó del cerebro de los panteístas, es el que mejor cuadra á los sectarios del liberalismo. Y por si esta carta llega á ver la luz pública, permítame V., señor Director, que consigne aquí el error fundamental del panteísmo y una ligerísima refutacion del mismo, puesto que los estrechos límites de esta carta no me permiten más.

(Se continuará.)

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de aquel hijo esclarecido de la católica España, soldado aguerrido en sus mocedades, sábio fundador en su edad madura y declarado santo en el año 1622 por el Papa Gregorio XV.

En todos los tiempos la maldad ha esgrimido sus armas contra el bien; en todas épocas la herejía ha lanzado sus dardos envenenados contra la Iglesia de Jesucristo; siempre el espíritu del mal se agita en continúa lucha contra las sagradas doctrinas enseñadas al hombre por el Salvador; pero siempre, en todos los tiempos, en todas las épocas y entre la oleada inmensa de la perversion han surgido corazones valientes, elevados espíritus, hombres fuertes, cuyos pechos se hallaban henchidos de fé y de amor por la sublime Religion cristiana.

Ellos lucharon con persecuciones terribles; muchos sucumbieron á los dolores agudísimos de mil distintos martirios; no pocos buscaron gustosos los tormentos de la penitencia para aborrecer cada dia más los mentidos placeres que el mundo encierra en su seno; y en cada uno esos espíritus valerosos que hoy venera el mundo católico, vemos la mano de Dios ofreciendo al hombre guía seguro para gozar de la felicidad eterna, y podemos contemplar multitud de prodigios obrados por la fé en el corazón humano.

San Ignacio de Loyola es uno de esos héroes del cristianismo, cuyas virtudes premiadas el cielo con la resplandeciente aureola de la santidad, y es tambien una de las mayores glorias de la que puede hacer alarde nuestra querida patria.

Y San Ignacio es tanto más venerado en todo el orbe, cuanto que ha sido, como nadie ignora, el fundador insigne de una institucion religiosa, que, llevando á su frente

la inmaculada bandera de nuestra fé; corre por todas partes luchando con valor heroico contra los terribles secuaces de la impiedad.

San Ignacio vive aun entre sus sábios y valerosos imitadores, porque sus máximas practicadas sin cesar por ellos, avivan poderosamente en sus corazones la llama de la fé y del amor á Cristo.

La Compañía de Jesús es una de las más grandes obras que la Providencia ha inspirado. Esta institucion magna que tantos y tantos bienes produjo y producirá siempre á la humanidad, esa union envidiable entre hombres que nada piden, que nada quieren, que nada esperan más que el triunfo de las enseñanzas de la Iglesia y el premio en la vida eterna, eso solo bastaría para que San Ignacio de Loyola apareciese á nuestra vista como un héroe, cuyo nombre ha enriquecido para siempre la historia de nuestra nacion noble y poderosa, sobre la cual Dios ha derramado dones sin cuento.

Honremos, pues, la memoria de este atleta de la fé, de este soldado de la Cruz, de este gran Santo en el dia en que la Iglesia celebra con regocijo su muerte y su gloria, y pidamos á Dios por su intercesion la libertad para el romano Pontífice, el triunfo para su Iglesia y dias de prosperidad y venturo para la nacion española, tan abatida al presente como fué rica y poderosa en los tiempos en que San Ignacio de Loyola echó las bases la ínclita Compañía de Jesús.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

I.
Eran las cuatro... Dormía
Paris, en sombras velada,
que aun asomado no habia
en el horizonte el dia
con su luz tornasolada.
Envuelta en rojo vislumbre,
pálida luna avanzando
iba al ocaso, la cumbre
de Montmartre iluminando
con su misteriosa lumbre.
Mudo silencio reinaba:
allá en la desnuda cresta
un bulto se destacaba...
Era un hombre, que rezaba
de la Asuncion en la fiesta.
Luminoso pensamiento
se reflejaba en su frente
y en su rostro el sufrimiento:
era su traje harapiento,
mas noble su continente.
Con ardoroso desvelo
postrado humilde de hinojos,
alzaba hasta Dios su anhelo,
fijos los abiertos ojos
en la inmensidad del cielo.

-243-

No ha manifestado el pueblo discernimiento en sus elecciones. El gobierno que ha elegido no puede subsistir, creedme. No es esa mi opinion, señora. Está apoyado la Francia entera, y M. Barrié, no os sepa, quedará como sus colegas representando al pueblo. Pero en fin, si hubiera un movimiento para cambiar la cámara... Me pondría, teneído por seguro, de parte mas débil.

XXX.

No se apresuró Narciso á anunciar á Clotilde resultado de sus gestiones. Juzgó conveniente recobrar sus fuerzas antes de enviarla á las fatigas de su colocacion. Satisfecho, por otro lado, con no tener que proteger á Susana contra los tenebrosos designios de los francmasones, temiendo renovar, por un exceso de diligencia, las relaciones que creía rotas por completo. Dejó pasar algunos dias.

-242-

¿cómo se distinguiría de sus compañeros? Es preciso que existan eminencias de grados diferentes á fin de que haya quien sobresalga y no puedan surgir admiraciones y preferencias entre iguales. — Confesais, por tanto, que hay algunos enteramente incapaces. — Estos no harán daño. Apesar de que desde el momento en que han tenido la habilidad de obtener los votos y la confianza de sus conciudadanos, están revestidos de toda necesaria capacidad. — Es indispensable una eliminacion. — No hubiera dado, seguramente, mi voto á todos. Pero si eliminamos, hoy, á los partidarios de M. Baugé, quién nos garantiza que no eliminarán, mañana, á M. Barrié mismo? — Quién? El interés de la Francia y el del pueblo, el mérito de mi marido, su esperiencia... — Yo aprecio el valor de sus títulos porque soy admirador de M. Barrié; pero no todo el mundo tiene mi modo de ver, señora. Para los que no le conocen no tiene otro título que el cargo confiado por sus electores; si se le despoja de él...

-239-

Me alegro mucho por ella. Las cualidades de su corazón le harán olvidar lo que acaso le falte de talento. — Bah! yo creo que una jóven es bastante despejada cuando tiene el talento de ser buena. — Hay sin embargo un límite. El amor propio de los hombres no se vé muy lisonjeado cuando á sus cartas de ternura se contesta con una ortografía demasiado original. — En nuestra época de licencia y avilantez, consideraría la Academia como excesiva felicidad el que su autoridad permaneciera sola en pie en medio de la ruina de tantas otras autoridades. — El pueblo y las gentes sin educacion son las que la han respetado. — El pueblo?... Vos no frequentais los clubs, señora, ni las lóginas de los franc-masones. — Los republicanos ardientes sacrifican un poco la correccion á la energía. — Sois indulgente con ellos. — Conoceis, acaso á los franc-masones? LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 42

A través del seductor encanto de su fervor, sin orgullo, ni jactancia notábase el noble ardor de su marcial arrogancia.

Luego llegaron lijeros con fervoroso entusiasmo seis jóvenes compañeros, incansables misioneros un día, del mundo pasmo.

Y con fraternal abrazo uno y otro de otro en pós se unieron en santo lazo bendecidos por el brazo omnipotente de Dios.

Y allí al mundo renunciaron con generosa virtud y todos á una juraron, aborrecer lo que amaron para abrazarse á la Cruz.

«Todo de Dios á la gloria» será su norte y su guía: «todo por Jesús» su historia y en su dulce *Compañía* alcanzarán la victoria.

Bajo el amparo fecundo de esa bandera divina irán con amor profundo á propagar por el mundo la salvadora doctrina.

Y combatiendo el error con la verdad sobrehumana, serán de Luzbel terror, baluarte y legion de honor de la Religión Cristiana.

II.

Mas ¿quién es ese caudillo de ejército tan pequeño, que ha disipado del sueño mundanal el falso brillo; que sin armas, ni castillo, con el mensaje de paz, quiere derrocar audaz en su infatigable anhelo, movido de ardiente celo, el trono de la impiedad?

¿Quién es?... Aquel que al combate vuela esforzado guerrero aquel leal caballero, cuya sangre noble late, y ni el peligro le abate ni le fascina el deshecho y sobre el muro deshecho con indómito valor al cañon del sitiador opone el desnudo pecho.

Y cuando el furor arrecia y cunde en su gente el miedo con inflexible denuedo él á la muerte desprecia: acrece la lucha récia: retumba seco estampido: el caballero agueruido, que en el muro se batía, víctima de bala impia, yace entre escombros herido.

Ese es el caudillo osado... ¿No le veis?... Mudo é inerte casi en brazos de la muerte está en el lecho postrado.

Allí jura del soldado abandonar los laureles, y en vez de conquistas erueles y de sangriento botín, marchar del mundo al confin para conquistar infieles.

Vedle doblar el camino del *Monserrate* á la falda. lleva moral á la espalda y bordon de peregrino. Despójase del mezquino honor de su nombradía, y en la noche de aquel día, que su decisión revela, las armas de Cristo vela ante el altar de María.

Es el que, entre adolescencia bulliciosa, con afán corre á donde todos van

á ver la luz de la ciencia: es el que sufre violencia en prisiones aherrojado: es el valiente soldado de la milicia divina, que con celeste doctrina todo el orbe ha iluminado.

III.

Es el que su vida inmola, pues al mismo Averno reta y sacro pendon tremola... ¿Sabeis quién es ese atleta? ¡Es *Ignacio de Loyola!*

GABINO GUTIERREZ GOMEZ.

Santander 30 Julio 1886.

Pisto político

De *El Globo*:

«Título puesto por *El Diario Español* á su primer artículo de fondo: *Estamos como está-bamos.*

Lo sentimos por espíritu de compañerismo. Porque si los romeristas están como estaban, no pueden estar peor.»

Verdad.

Porque desde aquella riña entre Paquito y Antonio, viven en perpétuo ayuno los súbditos del ex-pollo.

La Union, en el Senado:

«El Sr. Rojo Arias ha anunciado una interpe-lacion al señor ministro de la Gobernacion acer-ca de la órden que supone dada á los jueces para que persigan á la prensa.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha afirmado que no hay nada de eso; lo que se ha hecho es dar á los jueces de guardia uno de los dos ejemplares de cada periódico que se llevan á Gobernacion pa-rra que lo examine y vea si há lugar á perseguir de oficio cualquier delito comun.

Está bien; quedamos enterados.»

Por esta sola explicacion preveo

que el insigne Mateo, héroe riojano que rige con nerviosa y fuerte mano del poder la carreta ó carretilla, intenta, al cabo, echar la zancadilla á la prensa que ataca sus reales. Siempre fueron así los liberales.

«Dice *La Union* que el Sr. Sagasta es muy amigo de dar largas.»

Pues ande con cuidado D. Práxedes, por-que en las largas es donde suelen sufrir cogidas graves los toreros que no manejan bien el capote.

Una noticia de *Las Ocurrencias*:

«En Barreguelua ha fallecido un jóven á consecuencia de un par de coces que le dió en la boca del estómago una bestia de aquella vecin-dad.

«Nos parece una sensibilidad extremada para tiempos fusionistas.»

Es una feliz ocurrencia la de *Las Ocur-rencias*, porque un estómago fusionista es capaz de hacer rebotar una bala de cañon si es que no la traga y digiese como si fuese una peladilla.

Laconismo elocuente.

Habla *La Epoca*:

«La cuestion Camacho sigue en pié.»

Habla *El Correo*:

«Los fondos más bajos que ayer.»

Es decir, que la postura de los fondos está en sentido opuesto á la postura del Sr. Camacho.

Pues mientras este está en pié. los fondos están echados; veremos si se levantan cuando esté bajo Camacho.

Dice *La Opinion*:

«Importantísima fué la sesion de anoche en el Congreso. Despues de brillante discusion, le-vantada y patriótica, que mantuvieron los seño-res Gamazo, Labra y Villanueva, la Cámara acordó por *unanimidad* conceder una autori-zacion al ministro para decretar la libertad de los 26.000 patrocinados que todavía hay en Cuba. En cuanto el Sr. Gamazo haga uso de la autorizacion, no habrá en España un solo hom-bre que no sea perfectamente libre y goce de la plenitud de todos los derechos civiles.

«La obra merecia realmente el coronamiento que tuvo: un hermoso y sentido discurso del presidente de la Cámara proponiendo que se te-legrafiasse á la isla de Cuba tan fausta noticia.»

Me parece bien la cosa, pero hace tiempo que observo que al subir el negro á blanco descendiendo el blanco á ser negro.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 29 de Julio de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: Una desgra-cia de familia que habrá V. podido leer en *El Siglo Futuro*, me ha impedido escribir en dicho día la carta correspondiente al mismo. Hoy lo verifico sin tener que referir cosa de sustancia ni que merezca mencion.

Y aunque á cualquiera parezca que decir esto no encaja bien con el movimiento que estos dias se ha observado en las huestes fusionistas; ni con los rumores de crisis, ni con la estancia de Sa-gasta en la Granja, ni con los aplazamientos del consejo de ministros cuya celebracion se viene anunciando desde el viérnes; ni tan siquiera con la emocion producida por el hecho de haberse por fin celebrado anoche, el indicado consejo, digo y repito que no tengo que referir cosa de sus-tancia ni que sea digna de mencion.

Y la razon es muy sencilla. Todas las idas y venidas, todos los comentarios á que dan lugar los resentimientos de Camacho y los disgustos de Montero Rios, y los temores de crisis parcial, y el viaje de Sagasta á La Granja, y el Consejo de ministros de anoche, son á lo más accidentes pre-vistas en la existencia de la actual situacion; ja-lones para conocer el camino que recorre; sínto-mas si se quiere de la descomposicion que la in-vade.

Como tales pueden y deben estudiarse, pero no ser objeto de una correspondencia, aunque es-ta no peque de larga. Con decir, sigue cociendo se lo existente en su propia salsa, está ya expre-sado todo lo que al partido tradicionalista le im-porta saber.

Importa, sí, saber si es aún mucha la salsa que debe consumirse en el hervor de las pisiones que agitan á las diversas fracciones del liberalismo; pero aunque se supiera, aún faltaria conocer dos factores importantes; la cantidad de combustible hacinado para apresurar la cocion y la potencia del fuelle que sobre dicho combustible sopla.

La cantidad de combustible es mucha, como que figuran entre las materias inflamables la irri-tacion de Cataluña por la aprobacion del *modus vivendi*, la agitacion de Valencia con motivo de la cuestion arrocera, el disgusto de Castilla por lo de las dehesas boyales, el de los gaditanos por la cuestion del gás, y tantas y tantas causas de ma-lestar como prosperan merced á la desdichada política de los liberales de todos los matices.

Combustible hay de sobra. En la potencia del fuelle está la cuestion, aquí precisamente es don-de se estrellan todos los cálculos.

Unos dias sopla marcando vendabal, como el domingo pasado en Barcelona; otras, como el aire como sucede con los diputados y senadores castellanos, que andan echando una de cal y otra de arena; tan pronto teniéndose las tiasas con Ca-lid por el estilo de la ya mencionada de Vallado-lona, como abatidos y desalentados aconsejados las comarcas perjudicadas que apelen al gastado é inútil recurso de las exposiciones y meca-nicas.

En cuanto á los republicanos, se conoce que están extenuados, porque ni como vendabal, ni como céfiro soplan sobre el combustible hacien-do por las torpezas gubernamentales, Ruiz Za-rrilla se pasa el tiempo en París dando banquetes mientras los emigrados por su culpa, en vano piden á los comités españoles que les socorran auxilien para no morir de hambre.

Por todas estas causas y otras que me callo, puede saberse cuando dará fin la tragi-comedia liberal. Unicamente, y este es un consuelo, sea lo que no puede tardar el desenlace, como que nos hallamos en el entreacto del último cuadro. La cuestion está en esperar con paciencia.

Ya verá usted por los periódicos que anoche no ocurrió nada de lo que se presumia en el Co-nsejo de ministros. La gente sigue obstinada en que habrá crisis, y se funda para ello en que ano-che no quiso Sagasta abordar la cuestion política dejándola aplazada para el consejo del sábado; otro consejo que se celebrará el domingo bajo la presidencia de D.ª María Cristina.

En el Senado ha empezado hoy la discusion de los presupuestos de Cuba, por partida doble es decir, con sesion por la tarde y por la noche. Hay empeño por parte del gobierno en que esta discusion termine mañana para poder decretar pasado las vacaciones parlamentarias.

Y con esto terminan las noticias que puedo co-municar á V. y mi carta de hoy.

Suyo afectísimo.—T.

Noticias

Noticias religiosas.

Como dijimos hace dias, el día 2 de Agosto ó sea pasado mañana, se verificará en el Con-vento de religiosos capuchinos de San Sebastian de Monte Hano, una solemne funcion con motivo de la indulgencia de la Porciúncula, en honor de la ínclita patrona la Reina de los Angeles y Nra. Pastora.

Por la mañana, á las nueve y media, habrá sa solemne con orquesta y sermon que predicará el coadjutor de la *Compañía*, D. Adolfo de Bárcena. A las dos y media de la tarde comen-tas solemnes y procesion, cantándose el *Rosario* á la Santísima Virgen.

Los cultos terminarán con la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San-ta Lucia, á las siete de la tarde, el acostumbrado ejercicio en honor de la Santísima Trinidad.

En la capilla de las religiosas Terciarias de San Francisco, situada en Maliaño, se puede pa-sar la indulgencia de la Porciúncula, visitando ma-ñana aquella iglesia desde la dos de la tarde has-ta el anochecer.

En el pueblo de Cañeda, del distrito municipal de Enmedio, se halla prendada y puesta en ven-ta desde el día 25 del actual una vaca de 6 ó 7 años, color entre roja y avellana, corva, con

—Vaya! será preciso que os lo confiese?... Es-toy afiliado.

—Ahl... No teneis porque avergonzaros: no admiten en su seno más que á los hombres de va-lor y virtud probados.

—Efectivamente. Me han probado y bastante ridículamente por cierto... Si conociérais á algu-no que quisiera ocupar mi plaza, se la cederé con gusto.

—No estais contento?

—No por cierto; creia que era otra cosa.

—Qué grado teneis?

—Hasta ahora no soy más que aprendiz, afor-tunadamente.

—Oh! no me estraña. Qué puede revelarse á un aprendiz? Los secretos correrian muchos peli-gros si fueran entregados sin discrecion. Llegad á los grados superiores; entonces, mejor instrui-do, sabreis realmente lo que es esa institucion, la más hermosa sin disputa que existe entre los hombres.

—Se necesitan tiempo, dinero y servicios. Y luego, cuando sea de clarado maestro, ¡qué más

sabré? Me contarán néciamente la lamentable muerte del muy respetable maestro Adoniram-Hiram, alevosamente asesinado durante la cons-truccion del templo de Jerusalem, por tres des-leales compañeros á quienes habia negado aumen-to de salario... Yo bostezaré oyéndola, y aquí es-tá todo lo que habré aprendido.

—Todo eso no es más que el exterior de la masonería. Estas ceremonias son necesarias para entretener á los temerones, que forman la parte más numerosa de la órden...

—¿Preside M. Barrié alguna lógia?

Madama Barrié eludió esta pregunta.

—¿Conservais siempre la aficion á las batallas?

—No; así me parece al ménos. Puede ser, sin embargo, que el fuego de fusilería y el olor de la pólvora me hicieran cambiar de opinion.

—¿Qué pensais de la Cámara actual?

—Espero, para formar opinion. Parece anima-da de excelente voluntad. Antes de juzgarla, es bueno verla obrar.

—¿No la encontrais horriblemente compuesta?

—Si todos tuvieran el talento de M. Barrié,

Fué, por fin.

Victoria, que estaba en la ventana, vió en ese momento que entraba en el corredor, y le concurrió mientras subia. Al llegar al primer piso abrió la puerta de Susana y al mismo tiempo se abrió la de ella. Alguien que salia por ella, en las gradas más arriba, se encontró cara á cara con Bergniou, el acuchillado espía de los *amigos del pueblo*. Impidióle el paso.

—De dónde sales tú? le preguntó el estudiante.

—Os buscaba, hermano.

—Parece que no tienes otro que hacer.

—Ya os lo tengo dicho, hermano, soy pa-sado en familia y no encuentro trabajo...

—Sí, pero del trabajo en que te empleas, como no saques más que algunos bastonazos.

—Me habiais prometido, hermano, darme colocacion...

—Te la daré al fin de esta escalera. Es la última vez que te perdono. Acuérdate de mis labras.

—Os tenia por un buen hermano.

—No me has comprendido!

Encima del asta derecha y los cuernos romos. Su dueño puede pasar á recogerla previos los pagos correspondientes.

Ha tomado posesion del cargo de gobernador de Santa Cruz de Tenerife D. L. A. Ruiz Martinez.

Hoy será puesto á libre plática el vapor-correo *Isla de Cebú*, que procedente de la Habana se halla sufriendo la cuarentena reglamentaria en el lazareto de Pedrosa.

Por carecer de documentos, ha sido detenido y puesto á disposicion del alcalde de Molledo, y puesto á guardia civil del puesto de Santa Cruz de Igüña, un individuo que dijo llamarse Juan Lopez Martinez y ser natural de Jerez de la Frontera.

En vista de las dudas expuestas al ministerio de Fomento, por los fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias de Gerona, Oviedo y Leon, acerca de si los farmacéuticos están obligados á la contrastacion de sus pesas, medidas y aparatos de pesar en la forma prevista por la legislación para los comerciantes é industriales, se ha resuelto que para la afericion de aquellos últimos deben los fieles contrastes distinguir dos que los farmacéuticos poseen para usos de laboratorio de los que emplean en las expenciones de los productos de sus oficinas, sometiendo estos últimos á la afericion en la forma establecida en el Reglamento de 27 de Mayo de 1868.

Audiencia.

En el día de anteayer se vió ante la seccion primera en juicio oral la causa procedente del juzgado de Santoña, contra Leopoldo Sierra Valde-cilla.

El ministerio fiscal, Sr. Polanco, modificó las conclusiones provisionales sentadas en el escrito de calificación, apreciando los hechos en sus definitivas conclusiones, de delito de hurto doméstico comprendido y penado en los artículos 531 en su número 3.º y 533 en su caso 2.º pidiendo se imponga al procesado en concepto de autor y por falta de circunstancias modificativas la pena de cuatro años dos meses y un día de presidio correccional, indemnizacion y costas.

El abogado defensor, Sr. Sanchez Tagle, solicitó la libre absolucion de su patrocinado fundado en no haber tenido participacion alguna en los hechos sumariados.

La seccion segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de instruccion de Reinosa, por delito contra Pedro García ó Pedro Blanco Diaz, absolviendo libremente á dicho procesado y declarando de oficio las costas causadas.

Por la sala primera se ha dictado sentencia condenando al procesado Tomás Marañon Perez, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Segun sentencia publicada por la misma sala, se ha condenado á doña Francisca Sainz Salas, como autora del delito de injurias graves á doña Rafaela Nafarrate, á la pena de seis meses y un día de destierro á distancia de 25 kilómetros del pueblo de Dualez, multa de 125 pesetas y pago de todas las costas procesales.

En la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Santoña, contra Segundo Benito.

El ministerio fiscal, Sr. Polanco, queen sus conclusiones provisionales pidió para el procesado la pena de un año y un día de prision correccional y multa de 150 pesetas, por suponerle autor del delito de atentado á los agentes de la autoridad, definido y penado en los artículos 263 y último párrafo del 264, modificó en el acto del juicio dichas conclusiones, sentando como definitivas que los hechos probados solo constituyen el delito comprendido y penado en el artículo 265 del Código penal del que es autor el procesado, sin concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad, y pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, multa de 125 pesetas y pago de costas.

El letrado defensor, Sr. Sanchez de Tagle, ratificó las conclusiones provisionales expuestas en su escrito de calificación, solicitando la libre absolucion de su patrocinado por no constituir delito los hechos realizados por el mismo.

Por la sala 1.ª se ha dictado sentencia absolviendo al procesado Alvaro Mazo Saro, procesado en el juzgado de Villacarriedo, por delito de lesiones.

De todo un poco.

Por el número de ayer, saben ustedes ya que los fuegos se quemaron anteanoche con sujecion á todas las reglas de la pirotécnia y con gran satisfaccion del inmenso gentío que se extendia por el Muelle.

Lo que acaso no saben, y lo que ayer no sabiamos nosotros para comunicárselo, es que los

fuegos hubieran de costar caro á alguna persona. Pues, si señor, de tal modo la gente iba, venia y se apiñaba que una mujer hubo de perder el equilibrio, y dar, muy á disgusto suyo, con su cuerpo en el mar.

Afortunadamente, se acudió con prontitud en su auxilio, y no hubo que lamentar más que la mojadura, la cual ocurrió en aguas de la machina de la Monja.

Esto puede servir de aviso para los que hayan de presenciar hoy las fiestas maritimas anunciadas.

Segun anuncio publicado por la empresa de la plaza de toros, se ha dispuesto, previo permiso de la autoridad competente, que la corrida de mañana, empiece á las cuatro de la tarde.

Hé aquí lo anunciado para mañana en el programa de festejos:

«Día 1.º de Agosto, último día de ferias, premios á la aplicacion:—A las once de la mañana tendrá lugar la entrega de premios á los alumnos de las escuelas públicas que se han hecho acreedores á esta distincion en los exámenes celebrados al efecto, cuyo acto se verificará en la sala del edificio Exposicion, con toda la pompa y solemnidad que su importancia requiere, á cuyo efecto, serán invitadas las autoridades y corporaciones de esta capital, que reunidas con anticipacion en el salon de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, partirá la comitiva con direccion á la Alameda Segunda, por el orden siguiente:

- 1.º Banda municipal; 2.º Los niños de las escuelas públicas, con sus respectivos estandartes, colocados en dos filas, rompiendo la marcha los de la escuela de p rulos; 3.º Las niñas de las escuelas públicas; 4.º Banda militar de ingenieros; 5.º Comisiones oficiales; 6.º Excelentísimo Ayuntamiento en pleno.

Durante el acto de la distribucion de premios, ámbas bandas de música tocarán las piezas más escogidas de su repertorio.

El salon donde ha de verificarse este acto, ha sido convenientemente decorado por D. Ramon Escalante.

Los dos banderilleros que llegaron hoy á esta ciudad con Fernando Gomez (a) *El Gallo*, son el *Morenito* y el *Recaterin*.

Hoy á las seis y media de la tarde se celebrará en el Casino del Sardinero el concierto á beneficio del primer violinista del sexteto Sr. Ibargueren, y de esperar es, dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado en esta ciudad, que la concurrencia será escogida y numerosa.

Cada día es más aplaudida la *troupe Fedriani* en los ejercicios gimnásticos que realiza en el circo ecuestre.

La agilidad y limpieza con que verifica sus trabajos, son admirables, y dignos son los gimnastas que los verifican de los aplausos diariamente alcanzados.

Lo banda de ingenieros ejecutará esta noche en la Alameda Segunda, el siguiente programa:

- 1.ª *El Veterano*, paso doble, Teller.
- 2.ª *Overture, Los ciegos de Toledo*, Mehul.
- 3.ª *Fantasia de Bocaccio*, Suppé.
- 4.ª *Preludio del Anillo de hierro*, Marqués.
- 5.ª *Mirtos de Oro*, walses, Fahrbach.
- 6.ª *El regreso de Filadelfia*, tango, Breton.

Allá van los nombres de los toros que han de lidiarse mañana, (si el tiempo lo permite) como dice el cartel:

- ZORRITO.
- PEINADOR.
- LAGARTIJO.
- GITANO.
- CAPUCHINO.
- VENADITO.

Este último procede de la ganadería de don Galo Aizcorbe y Compañía, y los anteriores son naturales de la de D. Julian Bañuelos, (Colmenar Viejo).

Venadito lucirá gallardete (vulgo divisa) azul celeste y encarnada, y sus compañeros de corrida, llevarán un id. azul turquí y encarnado.

Bajo el epígrafe de *Toros y escándalo en Alcira*, publicó un periódico de Madrid que ayer recibimos un suelto del que cortamos estos párrafos:

«Desde el principio de la corrida los toros dominaron la plaza. Ni los picadores, ni los pencos que montaban, ni los capotes, eran bastantes para aquellas fieras.

El primero y segundo pasaron trabajosamente; el tercero limpió el circo, permaneciendo dueño de él y solo por un cuarto de hora; en el cuarto se repitió la misma escena, á pesar de las órdenes de la presidencia, ocupada por el alcalde D. Bernardo Sanz, y creciendo el disgusto del público.

Llegó el quinto, brava res, que el día anterior había herido al mayoral de la ganadería, arremetió con los de á caballo, revolcándolos á la primera embestida, y quedó limpia la plaza.

Indignése el público, dió órdenes, que no se

obedecian, la presidencia; irritada ésta, levantóse y abandonó su asiento, sin duda para hacerse obedecer más pronto, y aumentaron los gritos y comenzó á llover sobre la arena cuantos objetos tenian á la mano los espectadores, arrancándose los asientos y tablonces del tendido, que iban á caer junto al toro, que arremetia contra ellos con creciente furia.

Para cortar el conflicto, el presidente accidental ordenó que el cornúpeto volviese al corral, y la órden mereció del público vivísimas protestas. Vuelto el presidente efectivo, intentó hacer oír sus mandatos por el pregonero, ahogándolos la infernal gritería del público.

Después ordenó la presidencia el despejo de la plaza, concediendo un plazo de diez minutos, y apercibiendo á los infractores con multa de 25 pesetas.

El público de Alcira y pueblos comarcanos, que formaba la mayoría de los concurrentes, dió pruebas de nueva cordura, retirándose ante las órdenes de la autoridad.»

Ayer aparecieron en varias esquinas de esta capital los elegantes carteles en que se anuncian las fiestas de San Sebastian.

Entre otras, se verificará una que indudablemente llamará la atencion.

Aludimos á la corrida de toros que se dará de noche, estando alumbrada la plaza con luz eléctrica.

El «Club Náutico» de Bilbao ha acordado celebrar grandes regatas internacionales, las cuales tendrán lugar en el abra de aquel puerto probablemente hacia fines del próximo Agosto.

A la hora en que cerramos esta seccion, no ha llegado á nuestra redaccion el programa de las piezas que han de ejecutarse en el concierto de hoy.

Liga de Contribuyentes
Sesion extraordinaria del 30 de Julio de 1886.

Acuerdos.—Reunir antecedentes para defender los intereses de varios comerciantes de la localidad á quienes la Administracion Económica impone dos cuotas de contribucion como vendedores por mayor y por menor.

Defender enérgicamente los intereses de la localidad en el expediente de rescision del contrato del servicio de vapores correos trasatlánticos redactando una exposicion en el sentido de que se procure evitar la rescision abonando á la Compañía las cantidades que se le alcanzan. Para nuevo contrato se recomendará en la exposicion el sistema de concurso, evitando las dificultades de las subastas y se insistirá en que quede establecido que la cabeza de línea continuará siendo Santander para las expediciones mensuales.

Se acordó tambien dirigir á los Sres. Presidente del Consejo y Ministro Ultramar, los telegramas siguientes: Al primero. «Esta Liga de Contribuyentes ha acordado dirigir á V. E. con el fin de pedirle se sirva prestar su poderosa ayuda á los intereses de esta poblacion, que considera relacionados con los de la Compañía Trasatlántica cuanto sin perjuicio de los intereses generales sea dable hacer con motivo del expediente de rescision. Lo agradece respetuosamente esta Junta y así se atreve á solicitarlo de V. E.—El Presidente, Estanislao de Abarca.»

El del Sr. Ministro de Ultramar: «Esta Liga de Contribuyentes, acuerda que ruegue encarecidamente á V. E. que en el expediente de servicios de la Compañía Trasatlántica atienda en lo posible los intereses de este pueblo, sin perjuicio de los generales del Estado, por considerarlos estrechamente enlazados con los de aquella Compañía.

Confía para ello en su espíritu de justicia, en su benvéola consideracion y á su ruego le tributa espresivas gracias por la deferencia que consiga merecerles.—El Presidente, Estanislao de Abarca.»

En el periódico financiero de París *Cote de la Bourse et de la Banque* leemos el siguiente anuncio referente á la empresa de urbanizacion de los terrenos y construccion de la dársena de maliaño.

«Compañía de Santander.—Se convoca á los accionistas de la Compañía de Santander para el ensanche de la ciudad, Sociedad anónima con capital de 2.700.000 francos, que estaba domiciliada en Paris, calle de Turin, 31, á junta general extraordinaria para el 6 de Agosto próximo, en el boulevard de Sebastopol, 6, domicilio de Mr. Moreau Dufié, liquidador judicial nombrado por decisiones del Tribunal de Comercio del Sena, de 9 de Diciembre de 1885 y 30 de Marzo de 1886, con objeto de autorizar al liquidador para vender, ceder y traspasar todo cuanto compone el activo de la Compañía de Santander, sea en conjunto, sea al detalle, amigablemente, ó en subasta, á cualesquiera personas ó sociedades, y mediante los precios, cargas y condiciones que el liquidador juzgue convenientes.»

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Barcelona 29.—Interior, 60'14, exterior, 60'75.

Londres 29. 4 por 100 exterior, 60'10.
Madrid 29.—4 por 100, contado, 60'30.
Fin de mes, 59'90.
Próximo, 60'15.
Exterior, 61'10.
Amortizable, 76'80.
Cubas, 92'60 papel.
Banco de España 335'00.

En el salon de conferencias del Congreso escasisima concurrencia, comentándose mucho las circunstancias que hayan podido influir para que en el Consejo de anoche no se tratara nada de la cuestion pendiente con Camacho.

Sobre este hecho anoche circularon varias versiones, siendo la más general la de que la regente habia manifestado al Sr. Sagasta cuando estuvo en La Granja el desagrado con que veia que el señor ministro de Hacienda abandonara la cartera en las actuales circunstancias.

Esto ha dado origen para que se afirme por algunos que la crisis no se hará hasta después de haberse discutido los presupuestos.

El Progreso de anoche ha sido denunciado por un artículo que se titula *Situacion insostenible*.

En las Palmas (Canarias) se ha perdido completamente el buque *Casualidad*. La tripulacion se ha salvado.

Los valores han experimentado hoy un pequeño descenso.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

- Vapor inglés James Gones, 817 ts., c. John Begle, de Brayla con maíz.
- Barca noruega S. Kjold, 380 ts., c. Jacobien, de Christiania con madera.
- Vapor Paz, 160 ts., c. Ibarra, de Bayona con madera tintórea.
- Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, de Castro con bultos vacíos, botellas y barricas vacías.
- Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria de Bilbao con cueros.
- Id. Duro, 311 ts., c. Vigil, de Barcelona con carbon.
- Id. Vizcaya, c. Garrastazu, de Sevilla con aceite.

DESPACHADOS.

- Patache Carmina, 50 ts., c. Piedra, para Santoña con baralles raba y tablas.
- Vapor María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, para Avilés con tablas y maíz.

VENTA DE FINCA.

Se vende la finca titulada Las Llamas, situada á la izquierda del arenal ó playa del Sardinero viejo, entre los términos de esta ciudad y del pueblo de Cuelo. Forma un plano casi horizontal que mide mil ciento siete carros de tierra labrada, prado y juncal. De la tierra labrada hay ciento treinta y siete carros de nueva, con la casa de labranza situada en la misma.

Se exhibirán los títulos de propiedad y el plano, y no tiene ningun gravamen. Informarán en la calle de la Lealtad, n.º 4, tienda de ropas, de 9 á 10 1/2 de la mañana, todos los días no festivos. 6—1

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados Unidos, yo **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Principe, núm. 5. Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 79

MAGNÍFICO SURTIDO

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios. Taller de B. Mieres, Santander. 28

Plaza de Atarazanas, n.º 23,

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3/4. 29

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en coronas de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 19

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cocheras, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalacio, núm. 11, 3.º 14

